6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO

CÓDIGO 01441057

UNED

6-07

HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO

CÓDIGO 01441057

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La organización y docencia de la asignatura Historia del Arte Antiguo ha sido planteada de acuerdo a la consecución de los siguientes objetivos:
–Conocer y comprender el devenir histórico-artístico del mundo Antiguo, aprendiendo a distinguir los rasgos esenciales que componen cada uno de los estilos, su sucesión en el tiempo, sus peculiaridades y los elementos básicos que determinan su evolución y transformación, siempre a través del análisis de las obras que los integran y de sus artistas más destacados.

–Iniciarse en el conocimiento de una terminología básica, específica de la Historia del Arte, así como en el de las diversas técnicas que han sido empleadas en cada una de las modalidades artísticas a lo largo de la Historia del Arte de la Antigüedad. –Aprender a identificar y comentar la obra de arte, teniendo en cuenta tanto sus aspectos formales como todos aquellos relativos al contexto en que ésta se desarrolla. Se trata de que el alumno aprenda a analizar las relaciones existentes entre la obra y las circunstancias que la generan, valorando hasta qué punto elementos como la tradición o la innovación de formas artísticas, el marco institucional, político, social y religioso, o los propios factores estéticos y funcionales influyen en el proceso de concepción y elaboración de la obra y, por lo tanto, también en su resultado final.

–Iniciarse en el conocimiento de la bibliografía básica que estudia la Historia del Arte en la Antigüedad, prestando atención a las diferentes formas de enfocar el análisis del hecho artístico por los diversos autores, con el fin de fomentar una práctica de estudio realizada desde la reflexión y la conciencia crítica.

CONTENIDOS

El estudio de la Historia del Arte Antiguo ha sido organizado en cinco Unidades Didácticas y dieciseis temas a través de los cuales se van abordando los grandes hitos del arte de la Antigüedad en Occidente y en América, desde los orígenes de la civilización europea y el surgimiento del arte en torno a las grandes cuencas fluviales de Egipto y Mesopotamia (Unidades Didácticas II y III), hasta el arte Griego y Romano (Unidades Didácticas IV y V). Se incluye, además, una primera Unidad Didáctica relativa al estudio del arte Americano Precolombino, entendido como un arte al margen de la cultura occidental.
A efectos de organización de la docencia, el estudio y la realización de las Pruebas Presenciales, se ha establecido la siguiente división de contenidos:
PRIMER CUATRIMESTRE (Desde el inicio del curso hasta las Primeras Pruebas Presenciales). Se estudiarán las tres primeras
Unidades Didácticas, dedicadas al Arte Precolombino, al Arte en Egipto y al Arte en el Próximo Oriente (temas 1 a 8 inclusive)
SEGUNDO CUATRIMESTRE (Desde las Primeras Pruebas Presenciales hasta las Segundas Pruebas Presenciales). Incluye las dos Unidades Didácticas restantes, relativas al Arte en Grecia y al Arte en Etruria y Roma (temas 9 a 16 inclusive)

UNIDAD DIDÁCTICA I. EL ARTE DE LA AMÉRICA PRECOLOMBINA
TEMA 1. *El arte Mesoamericano* TEMA 2. *El arte Andino*
UNIDAD DIDÁCTICA II. EL ARTE EN EGIPTO

TEMA 3.	*De la creación del estado al Imperio Antiguo.*
TEMA 4.	*Del Primer Período Intermedio al Imperio Nuevo.*
TEMA 5.	*Del Imperio Nuevo al ocaso del arte egipcio.*

UNIDAD DIDÁCTICA III. EL ARTE DEL PRÓXIMO ORIENTE
TEMA 6.*Mesopotamia en el III milenio a.C.: de la formación del estado a la III dinastía de Ur.*
TEMA 7.*Las artes en Asiria y Babilonia: de los orígenes a los grandes imperios del I milenio a.C.*
TEMA 8.*Entre el Mediterráneo y el Próximo Oriente: el arte de las regiones periféricas.*
UNIDAD DIDÁCTICA IV. EL ARTE EN GRECIA Y EL MUNDO GRIEGO

TEMA 9.	*El arte Prehelénico: del arte Cretense al Micénico.*
TEMA 10.	*El arte Griego: del período geométrico al arcaico.*
TEMA 11.	*El arte Griego del período clásico.*
TEMA 12.	*El arte Helenístico.*

UNIDAD DIDÁCTICA V. EL ARTE EN ETRURIA Y ROMA

TEMA 13.	*El arte Etrusco.*
TEMA 14.	*El arte Romano republicano.*
TEMA 15.	*El arte Romano imperial.*
TEMA 16.	*El arte Romano provincial y de la caída del imperio.*

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA CAMARA MUÑOZ
Correo Electrónico	acamara@geo.uned.es
Teléfono	91398-6795
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomienda la utilización de la Guía Didáctica de la asignatura, en la que se aportan criterios bibliográficos y metodológicos fundamentales para el estudio de la materia, así como los textos que a continuación se relacionan, en los que el alumno encontrará los contenidos fundamentales del estudio para superar la asignatura.

ALCINA FRANCH, J.; BARANDIARÁN, I.; BENDALA GALÁN, M.; ELVIRA, M. A.; GARCÍA ORMAECHEA, C.; JIMÉNEZ, J.; OLMOS, R.; PADRÓ, J.: *Historia del Arte, I. El Mundo Antiguo* (dirigida por J. Antonio Ramírez), Madrid, Alianza Editorial, 1996. Tercera reimpresión: 2001, y reimpresiones posteriores.

HARTT, F.: *Historia de la pintura, escultura y arquitectura*. Ed. Akal, Madrid, 1989 óediciones posteriores.

HONOUR, H. y FLEMING, J.: *Historia del Arte,* Ed. Reverte, Barcelona, 1986, y ediciones posteriores de Ed. Akal.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOTECA BÁSICA DE ARTE. Editorial Anaya (Ver Guía Didáctica).

GOMBRICH, E. H.: *Historia del Arte,* Editorial Debate, Madrid, 1997. Segunda reimpresión 2001.

JANSON, H. W.: *Historia general del Arte I. El Mundo Antiguo.* Madrid. Alianza Editorial, 1990 y ediciones posteriores.

Consúltese la Guía de los Medios Audiovisuales, editada por la UNED.

6.1. COLECCIONES. REPERTORIOS DE IMÁGENES

Tomos y volúmenes correspondientes al arte de la Antigüedad de las siguientes colecciones y enciclopedias:

Ars Hispaniae, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1947-1958.

El Universo de las Formas. Ed. Aguilar, Madrid, 1960-80.*Historia del Arte y de la Cultura.* Ed. La Muralla, Madrid, 1984-89.*Historia Universal de la Arquitectura.* Ed. Aguilar, Madrid, 1972-89

(véanse los volúmenes correspondientes al arte antiguo).*Summa Artis.* Madrid, Espasa Calpe vols. n.os 2 a 5 y 10.

6.2. DICCIONARIOS DE TÉRMINOS ARTÍSTICOS

FATAS, G., y BORRAS, G.: *Diccionario de términos de arte y arqueología,* Alianza Editorial, Madrid, 1980.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

8.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

En esta asignatura se han elaborado unas Pruebas de Evaluación a Distancia con las que se pretende facilitar y fomentar el aprendizaje y la asimilación de los diversos contenidos del programa. Su estructura es prácticamente igual a la que el alumno va a poder encontrar en los exámenes, por lo que su realización puede ser una especie de "prueba de ensayo", en la que ejercitarse con el desarrollo de las cuestiones teóricas y prácticas a las que tendrá que enfrentarse. Existen dos Pruebas de Evaluación a Distancia, incluidas en el mismo cuadernillo, correspondientes a cada una de las partes en que se divide el examen de la asignatura, es decir, una para las Unidades Didácticas I, II y III, y otra para las Unidades Didácticas IV y V. Ambas pruebas deberán ser presentadas para su corrección al **Profesor-Tutor del Centro Asociado al que pertenezca el alumno, no a los profesores de la Sede Central.**

Los plazos establecidos al efecto serán los siguientes:

1.º Antes del 10 de enero para la Primera Prueba Presencial.

2.º Antes del 10 de mayo para la Segunda Prueba Presencial. En cada uno de los bloques de estas Pruebas se plantea un ejercicio teórico, relativo a alguna de las cuestiones del examen, y otro práctico consistente en el comentario de cuatro ilustraciones. Para su realización el alumno puede emplear la bibliografía específica recomendada sobre cada tema. De hecho, uno de los objetivos que se persigue con el planteamiento de esta prueba consiste en fomentar el empleo de obras de autores diversos con las que, además de conocer el contenido de la cuestión planteada, se podrá comparar entre los diferentes enfoques dados a una misma cuestión, las facetas que cada uno de ellos aporta, etc., además de ejercitarse en la realización de trabajos de síntesis que ayuden en la práctica del estudio. Junto a todo ello, el enfrentarse al comentario de las ilustraciones, a su identificación, planteamiento, estructura, etc. permitirá al alumno ir adquiriendo un dominio de la parte práctica de la asignatura que le resultará muy útil a la hora de realizar el examen de la misma. Por otra parte, desde esta asignatura se recuerda que las Pruebas de Evaluación a Distancia, aunque no son obligatorias, conviene que sean realizadas, dado que **la calificación en ellas obtenida,** remitida por el Profesor- Tutor con las observaciones pertinentes al Profesor de la Sede Central que corrige los exámenes, **siempre es tenida en cuenta por el**

Equipo Docente a la hora de la evaluación parcial y final de la asignatura.

8.2. PRÁCTICAS

Esta asignatura carece de clases prácticas a impartir por los profesores de la Sede Central, ocupándose de esta labor los Profesores-Tutores de los diversos Centros Asociados, recomendándose a todos los alumnos la asistencia a las mismas.

8.3. PRUEBAS PRESENCIALES

Las Pruebas Presenciales siguen la estructura de las Pruebas de Evaluación a Distancia. Así, la Prueba Teórica consistirá en el desarrollo de **un solo tema, a elegir entre dos propuestos que deberá desarrollarse en el espacio máximo correspondiente a un folio por las dos caras.** Es importante insistir en que el alumno debe realizar *tan solo un tema,*

ya que de desarrollar los dos propuestos el segundo no tendrá ninguna validez a la hora de calificar el examen. De ellos uno tiende a ser de carácter más global y generalizador, pretendiendo la comparación y relación entre diferentes períodos y manifestaciones artísticas. En cambio, el otro se basa en el desarrollo lineal de una manifestación o período específico. **Es importante comenzar con un breve guión o es**quema indicativo de los puntos a desarrollar en el tema.

En la Prueba Práctica el alumno deberá analizar, sin limitación de espacio, tres obras correspondientes a la materia estudiada así como varios términos artísticos. No se trata, pues, de una simple descripción e identificación de la obra. Al contrario, se pretende que a través del análisis de sus distintos componentes, se llegue a interpretar tanto la propia obra como el contexto en que ésta surge y las relaciones existentes entre ambos. Al mismo tiempo deberán establecerse sus antecedentes y consecuentes en el ámbito artístico, siempre que sea posible.

AVISO PARA LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN RELACIÓN CON LAS PRUEBAS PRESENCIALES.

El Equipo Docente de la asignatura de Historia del Arte ha establecido el siguiente criterio general aplicable a los alumnos con algún tipo de discapacidad: **será obligatoria la realización de la parte teórica, de la que se deberá elegir para desarrollar tan solo un tema de los dos propuestos.**

Opcionalmente el alumno podrá realizar la parte práctica de la asignatura.

No obstante es conveniente que el alumno se ponga en contacto con el Equipo Docente de la asignatura con la suficiente antelación, a fin de valorar individualmente su caso.

8.4. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Cada uno de los exámenes de ambas Pruebas Presenciales consta de dos partes claramente diferenciadas: Prueba Teórica y Prueba Práctica. Para superar dicho examen es imprescindible que cada una de estas partes obtengan independientemente una calificación mínima de aprobado.

La nota final de la asignatura se obtendrá promediando las calificaciones obtenidas en cada una de las Pruebas Presenciales (enero/febre-ro y mayo/junio), siempre y cuando ambas hayan sido aprobadas. En caso contrario el alumno tiene la opción de examinarse en la convocatoria de septiembre, bien sea de una o de ambas partes pendientes.

Los alumnos que tras la calificación recibida deseen que se les revise o comente su examen **deberán ponerse previamente en contacto telefónico con el profesor del Equipo Docente que le haya corregido** para concertar la cita que posibilite dicha revisión.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.ª Elena Orta García

Despacho: 510Horario: martes, de 10 a 18 h.miércoles, 10 a 14 h.Tel.: 91 398 67 93

Dra. D.ª Cruz Martínez de la Torre

Despacho: 510 Horario: lunes, de 9,30 a 14,30 y de 15,30 a 17,30 h. miércoles, de 9,30 a 14,30 h. Tel.: 91 398 67 52

Dra. D.ª Amparo Serrano de Haro Soriano

Despacho: 412 Horario: lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. miércoles, de 10 a 14 h. Tel.: 91 398 67 88

Dra. D.ª Consuelo Gómez López

Despacho: 502 Horario: lunes, de 9,30 a 14,30 y de 15,30 a 18 h. miércoles, de 9,30 a 14,30 y 16 a 17,30 h. Tel.: 91 398 67 90

OTROS MATERIALES

El Equipo Docente de esta asignatura presenta su propio material didáctico **(Programa, Guía Didáctica, Pruebas de Evaluación a Distancia)**, así como la bibliografía complementaria reseñada en la Guía Didáctica. Rogamos que ante cualquier duda el alumno se ponga en contacto con el Equipo Docente de la asignatura.

OTROS MEDIOS DE APOYO

La asignatura Historia del Arte Antiguo elabora emisiones radiofónicas a través de las cuales se ofrecen al alumno criterios fundamentales para el estudio de la Asignatura, así como una exposición de la estructura y contenidos básicos de la misma. Asimismo, existe la posibilidad de establecer contacto entre los profesores de la Sede Central y los alumnos de los Centros Asociados a través de diferentes sistemas: telefónico, epistolar, de videoconferencia y de convivencia, éstos dos últimos siempre que sean solicitados previamente con la debida antelación y por escrito al Equipo Docente por los Centros Asociados.

Se recuerda al alumno que esta asignatura está incluida en el plan de virtualización, por lo que podrá acceder a sus contenidos a través de Internet. Igualmente, la Biblioteca de la UNED dispone de una sección especializada en H.ª del Arte. Puede realizar sus consultas a través de la página *web* http://www.uned.es/biblio.htm

---

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.